

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 24 de diciembre de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.748.



HERALDO  
DE ZAMORA

desea á sus lectores y abonados

felices Pascuas

y  
salida y entrada de año

## INDIFERENCIA INCOMPREENSIBLE

La insurrección marroquí va adquiriendo vuelos, confirmando los pesimismo de nuestro ministro en Tánger y dejando mal al presidente del Consejo de ministros, quien dice que son exageradas las noticias que se publican sobre Marruecos.

Pero á pesar de esto las tales noticias son graves y presentan al Sultán poco menos que huyendo de los rebeldes y á éstos dueños omnímodos de una provincia marroquí donde han establecido su Gobierno revolucionario.

El pretendiente ha constituido su corte y residencia en Tazza «con todos los atributos de la realeza» y las tribus situadas al Este de Fez han reconocido al pretendiente como Soberano.

Esta es la obra de las ingerencias europeas, y lo que no se comprende es la indiferencia del Gobierno español en este asunto.

Cuando el aniquilamiento marroquí llegue á su máxima intensidad, las potencias se repartirán el Imperio y España perderá la oportunidad de ingerirse.

## Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.  
Madrid 23 de diciembre de 1902.

En consonancia con el criterio que sobre la próxima contienda electoral ha revelado el ministro de la Gobernación, se propone el de Gracia y Justicia dictar muy en breve una circular á los presidentes de las Audiencias, en la cual se encarecerá se vigile con actividad y se impida la instrucción de procesos de carácter político.

Se propone el ministro de Gracia y Justicia impedir á todo trance, castigando severamente al que infrinja sus disposiciones, que se emplee el procedimiento de los procesos para hacer desaparecer aquellos ayuntamientos que no convengan á los caciques.

Esta mañana, á la hora de costumbre, despachó el señor Silvela con Su Majestad el Rey.

Después de informarle de los asuntos del día y de los acuerdos

del Consejo de ministros celebrado ayer, el señor Silvela puso á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando alcalde de Barcelona al señor Monegal, presidente de aquella Cámara de Comercio.

Indultando de la pena de muerte á dos reos sentenciados por la Audiencia de Logroño.

Y resolviendo varias competencias suscitadas entre autoridades gubernativas y judiciales.

En los centros oficiales han confirmado hoy la noticia de que el decreto de disolución de las actuales Cortes se publicará en la *Gaceta* del 10 al 15 de enero próximo.

El ministro de Portugal en España, señor conde de Tovar, visitó esta mañana al señor Silvela para expresarle, en nombre del Rey Carlos, su gratitud al Gobierno español por las atenciones y agasajos de que fué objeto durante su permanencia en Madrid.

Ha negado el señor Silvela que el marqués de Pozo Rubio se proponga realizar un viaje á Barcelona como anunciaba *La Época*.

Lo que hay es que la familia del señor Villaverde le invitó antes de entrar en el Gobierno para asistir en la capital de Cataluña á la boda de una sobrina del señor ministro de Hacienda; pero éste ha renunciado al viaje para no desatender ni un solo día sus deberes de gobernante.

También afirmó el presidente del Consejo que es asimismo inexacto que el señor Villaverde tenga el propósito de ir á Cádiz.

El Corresponsal.

## VENEZUELA

La cuestión de Venezuela va de mal en peor. Las agencias telegráficas indican que el Emperador de Alemania ha tomado personalmente la dirección de los asuntos pendientes con Venezuela y que trasmite directamente sus órdenes al jefe de las fuerzas navales alemanas que se hallan actualmente en las costas de Venezuela.

Esto obedece sin duda á que al Kaiser le han hecho efecto las manifestaciones hechas en su protesta por el presidente de Venezuela afirmando que el Emperador Guiller-

mo estaba directamente interesado en los negocios de las Compañías alemanas establecidas en aquella República y toma á su cargo la revancha.

De cualquier manera el espectáculo que están dando las potencias sajonas, ensañándose con un pequeño Estado latino, no puede ser más lamentable.

## SECCION LITERARIA

### Flores artificiales

I  
Hermosas son en verdad, es su color muy brillante y su vida tan constante cual la eterna falsedad.

Mas los pétalos teñidos de artificiales colores solo me inspiran dolores cual los diamantes mentidos.

No merecen el amor que las flores naturales; son, pues, las falsas vestales cuyo fuego causa horror.

II  
Buscad una flor cualquiera, del arbusto separadla, á los labios acercadla, dadle un beso, uno siquiera;

y os contestará la flor de su gratitud en prueba con un ósculo que lleva frescura, aromas y amor.

Coged una artificial, haced con ella lo mismo y con mudo paroxismo por contestación fatal,

os mostrará su aspereza, su inanimada estructura, lo falso de su hermosura y su evidente impureza.

III  
Cual productos humanales son el mal plagiando al bien. Del mundo en los lodazales hay mujeres que también son flores artificiales.

El Bachiller Angelus.

## Telegramas de la mañana

Madrid 24 (9 h. 10 m.)

### Otro Consejo

En los centros oficiales me manifestaron anoche que es probable que el sábado próximo vuelvan á reunirse en Consejo los ministros de la Corona presididos por el señor Silvela.

Dicho Consejo será puramente de carácter administrativo.

Madrid 24 (9 h. 20 m.)

### El asunto Humbert

En el ministerio de la Gobernación se decía ayer tarde, que estaba completamente terminado el expediente de extradición de la familia Humbert.

La referida familia, que se

halla procesada por estafa, falsedad y bancarrota fraudulenta, será entregada á la policía francesa que se encuentra en esta corte.

La conducción de los Humbert á París tardará en efectuarse unos días.

Sánchez Ortiz.

## SITUACION AGRICOLA

La otoñada no ha podido ser más beneficiosa para el campo.

El régimen lluvioso ha sido tan largo y tan general, que de todas partes recibimos noticias en las cuales se nos manifiesta haber reinado abundantes lluvias, hallándose en muchos sitios interrumpidas las operaciones de transporte de carros por esa causa. La temperatura ha sido suave en general y los sembrados han podido desarrollarse fácilmente.

Después luce espléndido el sol con temperaturas y bríos primaverales que templan los rigores de la estación; pero apenas desaparece, hiela moderadamente, favoreciendo tan buenos aspectos como los que los campos ofrece su vegetación y y desenvolvimiento.

Va, pues, el año agrícola, que ni á pedir de boca.

En los mercados trigueros reina la misma pesadez y calma señalada anteriormente, determinando la firmeza en las cotizaciones de los trigos. Por esta razón se recusan ofertas, haciéndose apenas las compras indispensables para el consumo.

En centenos la concurrencia es floja en los mercados, y el precio fluctúa alrededor de 28 y 1/2 y 28 3/4 las 90 libras.

Hay ofertas, pero escasean los compradores.

En cebadas apenas se opera. No son conocidas las operaciones en partidas más que del vendedor y comprador, considerándose como nominal el precio de 25 á 26 reales.

En el mercado de vinos hay las siguientes impresiones:

Se están podando los viñedos, y se descepan algunos de los muchos que hay filoxerados. Hay animación para la plantación de vides americanas, y se proyecta la creación de importantes viveros.

No decrece la demanda de vinos, notándose mucha actividad en las compras en todos los pueblos de la comarca.

Los vinos van subiendo mucho, fluctuando la cotización de los nuevos entre 19 y 20 reales el cántaro. El comercio ha hecho considerables acopios, siendo de esperar que las existencias que quedan en poder de los cosecheros se venderán con no menor estimación que en la actualidad.

## NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del tercer teniente alcalde don Avelino Díez y con asistencia de los concejales señores Coto, Gato, San Martín, Luelmo, Montilla, Ufano, Funcia, Alonso Redoli, Calonge, Arribas, Cardenal y Crespo, anteanoche celebró sesión en primera convocatoria la Corporación municipal.

Sin discusión se aprobó el acta de la sesión anterior.

### Asuntos de oficio

Se aprobó la cuenta del degüello de reses sacrificadas en la última semana que asciende á 89 pesetas 04 céntimos.

La Corporación aceptó el arrendamiento de la casa que en la calle de la Reina posee don Francisco Piorno, para destinarla á escuela graduada de niños.

Se aprobó la relación de obras llevadas á cabo por administración.

Por la secretaría se dió lectura del informe emitido por la Comisión de alumbrado, sobre la petición que días pasados hizo *El Porvenir de Zamora* para sustituir provisionalmente los arcos voltaicos por grupos de lámparas incandescentes.

La Comisión manifiesta en el informe, que se otorgue un plazo limitado para que se lleve á efecto la sustitución de los referidos arcos voltaicos.

El concejal señor Funcia formuló voto particular contra el informe anterior por no adoptarse á las bases del contrato.

Defendieron el informe los señores Calonge, Alonso Redoli, Gato y Coto, siendo aprobado por mayoría de votos.

Se acordó denegar á doña Francisca H. Pereiro la pensión que solicitaba, concediéndola solamente dos pagas de toca.

Acto seguido se dió cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, manifestando que no hay en el presupuesto de donde sacar una pequeña cantidad para destinarla á limosnas para las próximas fiestas.

El señor presidente manifestó á la Corporación que habiendo pasado una comunicación al señor obispo para ver si podía adelantar alguna cantidad del patronato de don Antonio del Aguila, contestó dicho señor que ya el año pasado había adelantado 1.500 pesetas y que este año tenía el sentimiento de manifestar no poder adelantar ninguna cantidad.

Se entabló bastante discusión y por último se acordó que se viera el alcalde con el señor Gobernador para que éste ordene al secretario de la Beneficencia para que nuevamente tenga una entrevista con su excelencia con el fin de ver si se consigue que dé alguna cantidad con destino á tan benéfico fin.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las ocho de la noche.

## EL GORDO

Palma 23

El premio gordo lo adquirió don Juan Oliver, conocido por el apodo de *Maneu*, persona muy conocida por sus ideas republicanas.

El señor Oliver es propietario de una gran fundición, y se reservó cuatro décimos.

Los seis restantes los había repartido entre los operarios de su establecimiento.

El señor Oliver, que es concejal republicano, asistió a la sesión celebrada en el Ayuntamiento.

Todos los concejales, sus compañeros, le rodearon, abrazándole con grandes muestras de alegría.

Reina mucha animación con motivo de haber correspondido aquí el premio mayor.

Las inmediaciones de la fábrica están llenas de gente.

La participación más crecida que dió el señor Oliver en el número 28.038 ha sido de 25 pesetas, que las jugaba su futuro hijo político el abogado don Miguel Borrás.

Otra fracción de 15 pesetas la llevaba el procurador señor Pizá.

Las restantes cantidades cedidas son de diferentes sumas; pero ninguna baja de una peseta.

Hay operarios que tienen 4, 5 y seis pesetas.

Los trabajadores de la fundición en que la suerte ha prodigado sus favores prorrumpieron en grandes manifestaciones de alegría al conocer la grata noticia.

Todos ellos llevan interesadas regulares cantidades.

Los hay de numerosa familia, entre la que existe el natural alborozo.

El dueño de la fundición había repartido también algunas sumas entre gentes pobres que vivían cerca de su casa.

Algunas personas muy pobres jugaban dos reales en el número premiado.

Es general la alegría.

**EL SEGUNDO PREMIO**

Málaga 23.

Empiezan a conocerse detalles del premio segundo, correspondiente al número 11.395.

Este billete se vendió en la Administración establecida en la plaza de la Constitución. Allí compró el vendedor ambulante Narciso Perales cuatro décimos distribuyéndolos en participaciones de peseta y media peseta, siendo agraciados numerosos pobres, entre ellos el agente de Orden público Antonio Navarro y Francisco Covalea, así como otros cuyos nombres desconocense.

También dícese que una modista establecida en la calle de Calderón de la Barca, Josefa Martín, lleva tres pesetas en unión de las oficiales.

Noticioso el administrador del número premiado, personóse en casa de Perales, marchándose en su compañía al Banco de España, don de depositaron los décimos.

Otro décimo se envió á Benamejí per el capitán de infantería señor Hidalgo.

El panadero Manuel Román Luque adquirió dos décimos, repartiéndolos, excepto veinte pesetas, entre 60 individuos; la mayoría pescadores, dando de limosna á los mendigos un real de participación.

En otro décimo participan cinco pesetas Baldomero Millán, arribador de aduanas; Rosendo Rodríguez, Francisco Suárez, José Feno la Miguel, Valentín López, Pedro Ortiz Díaz y Josefa, la Avellanera.

También llevan participaciones José Moreno Cortés, Miguel Calvo Rosal y los dependientes de la Unión Mercantil.

**Comisión provincial**

Sesión del día 23 del actual

Bajo la presidencia del señor Esteva Pascual y con asistencia de los diputados vocales señores Prieto Sánchez, González y Santiago García, ayer celebró sesión la Comisión provincial.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Ordenar al alcalde de Villalobos cumpla los acuerdos de aquel Ayuntamiento, sobre el acarreo de piedra con destino á la carretera provincial.

Autorizar al vecino de Camarzana de Tera don Ezequiel Santiago para ampliar una presa en el río Tera.

Aprobar las cuentas de la Audiencia provincial, correspondientes al mes de octubre.

Aprobar varios expedientes de arbitrios extraordinarios.

Aprobar el padrón de prestación personal del pueblo de Villaescusa.

Después de tomar otros acuerdos de escasa importancia, la presidencia levantó la sesión.

**TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO**

París 23.

Le Petit Journal dice que se simplificarán todo lo que se pueda las formalidades que hay que llenar para lastradición de la familia Humbert.

El comisario de Policía M. Henion no saldrá de París hasta el último momento, y no permanecerá tampoco en Madrid mas que el tiempo necesario para organizar el regreso de los Humbert.

Partirá solo, y en seguida hará que vayan agentes de Policía en número de 15; pero esto no ocurrirá hasta que se haya fijado la salida de Madrid, y después de firmados los documentos relativos á la extradición.

París 23.

Dice Le Matin que durante su visita al palacio de Justicia, la madre de madama Humbert pidió al juez de instrucción M. Leydet que pusiera en libertad provisional á su nieta Eva que es una víctima, según dijo, y añadió:

¡Tened piedad de ella, señor juez!

¡Ordenad que me sea entregada! Yo la recibiré con bondad y con gratitud. ¡Abreviad mi suplicio!

El magistrado hubiera deseado acceder á tan sentida súplica, y más considerando como considera, que la desgraciada Eva Humbert nada tiene que ver directamente con los delitos que sus padres han cometido impulsados por la codicia; pero no podía hacerlo á causa de las formalidades necesarias para la extradición, á las que hay que sujetarse; pero dejó entender á la anciana señora que su nieta Eva le sera devuelta tan pronto como sea posible.

La madre de madama Humbert contestó:

Volveré á veros cuando mis hijos estén aquí. Yo no los abandonaré; ayudaré á Federico á hacer brillar la luz y á demostrar su inocencia.

Londres 23.

Telegrafian á Daily Mail desde Buenos Aires que 51 penados lograron escaparse de la colonia penal de la isla de los Estados el día 6 de este mes.

Iban bien armados y aprovisionados, y consiguieron embarcarse, dirigiéndose hacia el estrecho de Magallanes con objeto de apoderarse de uno de los transportes que hacen la travesía desde el Plata al Pacífico y dedicarse á la piratería.

El día 10 el Gobierno ordenó que saliese un navío para vigilar la costa meridional y procurar la captura de los corsarios.

**El castellano en las escuelas**

Relacionada con la debatida cuestión que en el anterior epígrafe se

expresa, la Gaceta de hoy publica una circular del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.º Que los inspectores de primera enseñanza velean sin descanso por el exacto cumplimiento de la obligación en que están los maestros de enseñar la lengua castellana, dando cuenta á este ministerio de las deficiencias que en este importantísimo extremo de la enseñanza puedan observar.

«2.º Que se atengan en punto á la designación de texto para la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas, á las expresadas disposiciones de los artículos 87 y 92 de la vigente ley de Instrucción pública.

«3.º Que cuando un maestro se dirija á niños que todavía ignoren el castellano, no incurrirá en responsabilidad si se sirve como de instrumento ó vehículo para su enseñanza de un idioma que no sea oficial.

«Y 4.º Que las responsabilidades á que el artículo 2.º del Real decreto de 22 de noviembre último se refiere, sólo serán exigibles en el caso de que el maestro emplee idioma distinto del oficial dirigiéndose á alumnos que sepan el castellano. De Real orden etc., etc.»

**HERNIAS**

(QUEBRADURAS)

desviaciones en la columna vertebral torceduras de piernas etc. etc.

ALUMINIUM CORSET Gabinete Ortopédico Mecánico Científico. De Marahana. Procedente de París.

8, Hortaleza, 8.- Madrid. Patente, n.º 27.564.

Unica casa que fabrica y aplica el corsé de aluminio (Aluminium Corset) para corregir y curar imperfecciones y desviaciones de la espalda, sin molestias ni rozaduras en la piel, haciendo desde el primer día un cuerpo ideal.

Aparatos Ortopédicos á base de aluminio, níquel y acero, los más ligeros y fuertes que se conocen, herniarios (bragueros) sistema Patente Amecano, de fácil manejo, y puede considerarse curado el paciente por su buena aplicación, y no ser molesto en absoluto.

Aparatos para la Cascaxia, únicos en España, pues la evitan y curan sin las molestias é inactividad, necesarios con los demás sistemas que hasta la fecha se conocen.

Bragueros especiales para niños, curación completa. Fajas reductoras para curar toda clase de obesidad en el vientre.

Esta casa fundada para Ortopedia en el año 1854, que solo se dedicaba á las consultas y aplicación de sus aparatos encargados en Madrid, por su numerosa clientela, y en vista de los excesivos encargos que desde provincias nos hacen, atendemos á las muchas instancias de todos nuestros clientes, y enviará un representante para la aplicación de los aparatos por ellos encargados, y recibirá gratis á cuantas personas quieran consultarle, y adquirirse un buen aparato al alcance de todas las fortunas.

Dicho representante llegará á esta capital y recibirá los días 29 y 30 del corriente mes, en el Hotel del Comercio, de once á una y de tres á seis.

En Toro estará los días 31 de mes actual y primero de enero próximo, hospedándose en el Hotel de la Viuda de Ramos y recibiendo á las mismas horas.

Por correo al Director.- Hortaleza, 8, Madrid.

**NOTICIAS**

Por el ilustrísimo señor rector de la Universidad literaria de Valen-

cia y en virtud de concurso único, ha sido propuesta para la escuela de niñas de Campo Nubla, provincia de Murcia con 625 pesetas la maestra de primera enseñanza superior doña Manuela García Martín.

Reciba nuestra enhorabuena.

Advertimos á nuestros lectores, que el HERALDO DE ZAMORA regalará un precioso almanaque de bolsillo para 1903, expresamente encargado en el extranjero, á todos aquellos de sus abonados que se hallen al corriente en el pago de la suscripción.

Hoy quedará firmado el decreto sobre ordenación de pagos á las Diputaciones provinciales y á los Ayuntamientos.

NADIE presenta un surtido tan elegante en pañuelos de bolsillo, desde 2 pesetas DOCENA á lo más rico de hilo y seda, ni ninguna casa como ésta, para comprar guantes, corbatas, cuellos y puños, carteras, cintos, ligas y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Casa especial en la confección de camisería para caballero y ropa blanca para señoras, entregándose, en caso preciso, los encargos, á las TRES HORAS.

Mañosa, Santa Clara 6.

Se ha confirmado la derrota sufrida por las tropas del Sultán de Marruecos.

Los rebeldes cortaron 40 cabezas de leales, y las colocaron delante de la tienda de campaña del pretendiente.

Por primera vez se anuncia oficialmente la devolución de fianza al registrado de la propiedad de Puebla de Sanabria, don Manuel Mato Montero, á fin de que se hagan las reclamaciones que se estimen oportunas.

Procedente de Buenos Aires ha llegado á Barcelona el vapor Duca di Galiere, que conduce á varios anarquistas italianos expulsados de la República Argentina.

Han subido á bordo, para vigilarlos, un inspector y varios agentes de policía. Se les ha prohibido desembarcar. Hoy seguirán su viaje á Génova.

**CAFE SUIZO**

Hospedaje y comedor restaurado. Se sirven encargos. Jamón en dulce, pavo trufado, ostras y langostinos.

Noticias de San Petersburgo anuncian que á consecuencia de los terremotos que se han experimentado en Anojau, han resultado muertas cerca de 3.000 personas y destruidas 1.600 casas.

La miseria y el hambre reina en aquella población, temiéndose que ocurran serios desórdenes.

Se ha dispuesto cumpla 30 días de arresto el prófugo Francisco Ajo Gavilanes.

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.ª plana de este diario.

Ha sido destinado á la cuarta compañía de esta comandancia, el segundo teniente de la guardia civil don Emilio Pérez Núñez.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital, la señora doña María Echevarría Ríos, esposa de nuestro particular amigo, don Manuel Peromingo.

Mañana á las tres de la tarde se celebrará el funeral en la iglesia de San Juande Puerta Nueva, y acto seguido la conducción del cadáver al Camposanto.

Reciba su afligido esposo y demás familia la expresión más sincera de nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

El capitán del arma de infantería don Martín Mansilla Arrabal, ha sido destinado á la zona de Zamora número 23.

El señor gobernador civil en unión del señor presidente de la Diputación y señores de la Comisión provincial, ha visitado hoy por la mañana los establecimientos de beneficencia.

**Comercio de Tejidos de Marcelino Crespo é Hijos**

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

- Nacimientos**  
 María de Santamaría de Sar.  
 Felisa Gutiérrez González.  
 Anastasia Matos Blanco.
- Defunciones**  
 Domingo Andrés Amigo.  
 Francisco Barrios Pardo.  
 María Echevarría Ríos.

En el Círculo de Zamora se celebrará mañana por la noche un baile, el cual promete estar muy animado.

Hoy se han sacrificado en el matadero público, 2 vacas 3 terneras y 14 corderos.

**Paños y novedades. Artículos para sacerdotes y militares. Justo Junquera y Hermano.**

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Pasado mañana celebrará por la tarde un brillantísimo baile concierto la sociedad de recreo Martínez Villergas.

El gobernador de Vizcaya comunica al de esta provincia, que han resultado infructuosas cuantas pesquisas se han hecho para averiguar el paradero del joven Galo García Alonso, fugado de la casa materna.

En las últimas horas de la tarde del lunes se reunieron en el aula número 3.º del Instituto general y técnico, con objeto de constituir el

Ateneo Jurídico, los socios del mismo.

El joven abogado señor Conde, leyó un notable discurso, poniendo de manifiesto las grandes ventajas que ha de proporcionar referido centro.

El secretario señor Laporta, dió lectura á una Memoria, reglamento y lista de socios.

Después se procedió á la elección de la nueva Junta directiva resultando elegidos por mayoría los mismos señores que componen la provisional.

El próximo lunes celebrará nuevamente sesión el Ateneo y disertará el señor Montalvo sobre el tema siguiente:

Las circunstancias agravantes, según nuestro actual Código penal.

**Patatas de venta**

El que las quiera comer superiores de Villachica, puede mandar por ellas á casa de don Angel Junquera que las sirve á domicilio. También las tiene menudas para e. ganado á 50 céntimos arroba.

El Ayuntamiento de Moraleja del Vino, ha acordado celebrar semanalmente y desde 1.º de enero próximo, dos mercados de cereales

Por el señor inspector de vigilancia ha sido amonestado hoy un sujeto que en completo estado de embriaguez promovió ayer un tuerte escándalo en la vía pública.

La Prensa italiana dice que se ha efectuado con lisonjero éxito la inauguración de las comunicaciones radio telegráficas, sistema Marconi, entre América y Europa.

El cambio de telegramas se hace de noche, porque la transmisión resulta más clara.

Nuestro corresponsal en Moraleja del Vino nos dice que de los viros de cepas americanas existentes en aquel pueblo, han sido vendidos hasta la fecha de 42 á 44.000 ingertos de uva del país, por ser la vid que mejores resultados produce en esta región, pues la oriunda de Galicia no da buen vino.

Adelantan rápidamente las obras que se están efectuando en la plaza de Cánovas, para la construcción del pedestal en que se ha de colocar la estatua de Viriato.

**ULTIMA HORA**

De nuestro corresponsal especial

Madrid 24 (14 h.)

**Una bomba**

Telegrafian de París dando cuenta de una fechoría realizada por los anarquistas.

En la mañana de ayer explotó en el interior de la Catedral de Ginebra una bomba de dinamita, causando grandes destrozos en el sagrado recinto.

El explosivo era de extraordinarias dimensiones y estaba cargado con metralla de clavos, no habiendo ocurrido desgracias por hallarse sin fieles el templo.

Madrid 24 (14 h. 10 m.)

**El sexto premio**

El premio de 250.000 pesetas que ha correspondido en suerte á una delas expendedu-

rias de Vigo, se halla distribuido entre muchas personas de clase humilde.

Según participan de aquella población son innumerables los que participan en dicho premio, pero todos en pequeñas porciones.

Madrid 24 (14 h. 30 m.)

**La familia Humbert**

La detención de la familia Humbert, está llamada á producir durante largo plazo la expectación pública.

Ayer se acentuó en París la versión de que el embajador de Francia en Madrid, monsieur Patenotre, conocía de largo plazo la existencia de los célebres estafadores en la capital de España.

Entre las mil versiones que el pueblo parisiense produce en estos momentos de verdadero delirio, se ha llegado á asegurar que monsieur Patenotre tenía hace tiempo noticias exactas del domicilio de la familia Humbert, pero que no quiso detenerla, dando así tiempo á terminar su gestión diplomática en Madrid.

Madrid 24 (14 h. 40 m.)

**4.000 víctimas**

Causa espanto la lectura de los telegramas que se reciben de Turquía, en cuyos despachos se da cuenta de las víctimas que han ocasionado los terremotos.

Hasta el momento presente se sabe que han perdido la vida 4.000 personas.

Madrid 24 (14 h. 50 m.)

**Más de lotería**

Del quinto premio, que ha tocado en suerte á Valencia, no se tiene noticia de quienes sean los afortunados jugadores.

Esta mañana se decía, con referencia á un telegrama que el billete íntegro había sido adquirido para una casa de comercio que lo había enviado á uno de sus corresponsales.

Madrid 24 (15 h. 10 m.)

**Una explosión**

Telegramas de Roma dan cuenta de una terrible explosión ocurrida ayer en aquella capital en una fábrica clandestina de bombas, situada en la calle de Sagliano.

Los destrozos han sido grandísimos y en el momento en que telegrafio solo se tienen noticias de que el Director de la fábrica ha resultado destrozado por el siniestro.

Sánchez Ortiz.

**SECCION MERCANTIL**

**Mercados provinciales.**

Zamora 24

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10,50 pesetas fanega; centeno, á 7,25 y 7,50 idem, idem; cebada, á 6,50 y 6,75 idem, idem; algarrobas á 7,50 y 7,75 idem, idem; harina de 1.ª, á 4 id. id.; id. de 2.ª á 3,75 id., id.; id. de 3.ª á 3,50 idem id.; patatas á 1 peseta.

Vino, á 4,50 y 5 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.ª á 2,40 pesetas kilo; idem de 2.ª á 2, id., id.; ternera de 1.ª, á 2,70 id., id.; idem de 2.ª, á 2,30 id., id.; cordero á 2 idem, id.; tocino á 1,30 id. id. Docena de huevos, á una peseta 35 céntimos.

**Alcañices 22**

En esta villa se cotizan los cereales á los siguientes precios.

Trigo á 10 pesetas; Centeno á 7,50; Cebada á 6,50; Patatas á 1 arroba.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 65,

**Ginés Martín Vizán**

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse aumentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.

SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1. ZAMORA

**Estereria**

DE

**Francisco Monrabal**

Rua, 7.—Zamora

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que por mejora de local, se ha trasladado al número 7 de la misma calle, donde espera le seguirán honrando con sus encargos.

**COLEGIO DE SAN ILDEFONSO**

DE

1.ª y 2.ª enseñanza

Plaza de San Ildefonso, 2 y Rua de los Notarios, 7 y 9

Este Centro se ha instalado en local más amplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo á los programas oficiales.

La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

**Quintas**

**REEMPLAZO DE 1903**

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

**Precio de las operaciones**

Al contado. . . . . 775  
En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de agosto). . . . . 825

Para más detalles diríjense á don Lorenzo González San Román, banquero, (Zamora), donde pueden hacerse las suscripciones.

**SASTRERIA de Federico Rodriguez**

En este acreditado establecimiento se ha recibido infinidad de géneros superiores para gabanes, pellizas y demás prendas de abrigo, así como también un bonito surtido de trajes para caballeros y niños.

Hay capas hechas desde 15 pesetas en adelante.

San Andrés número 6 — Zamora

SE ARRIENDA una buena y grande Bodega, pero sin cubas, en la calle de Alfonso XII, casa contigua á la de la Posada del Sol.

Para informes, diríjirse á Justo Alonso Arés, que vive en la misma.

**Venta de una josa**

Se hace de la titulada *Del Regalado*, enclavada en el término municipal de esta ciudad y sitio llamado de Gijón.

Para informes diríjirse á su dueño que vive en la misma.

**Se vende VINO CLARETE superior en la bodega**

de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, al precio de 18 reales docena de botellas, servidas á domicilio.



**HIGINIO MERINO**

**Relojería y Óptica.**

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases. Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo. Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad. Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas. Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian. Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

**GRAN ZAPATERIA MODELO**

DE

**Maés y Román (Sucesores de Feliu)**

Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confien.

NOTA. Tenemos calzado especial para agua, depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.

No confundirse, VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000 LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica. En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

**UN BUEN CONSEJO**

GERVEZA ESPECIAL

Pedir la marca

**GAMBRINUS**

CERVEZAS SELECTAS

Garantizadas

VALLADOLID

GERVEZA DE MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, Paris y Londres, 1902

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS  
**DE LA MALA REAL INGLESA**  
 LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE  
 LOS NUE-  
 VOS VA-  
 PORES DE  
 LA COM-  
 PANIA



SERVICIO  
 RAPIDO  
 DEL  
 BRASIL Y  
 RIO DE LA  
 PLATA

**VIAJE DE IDA.** El día 7 de diciembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 21 de diciembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 12 de diciembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 25 de diciembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

A tutte pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8, se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO JURAN. Vigo.

**LA ALBORADA**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
 PRIMERA CONSTITUIDA EN LA REGION GALLEGA  
 Domiciliada en Vigo, Duque de la Victoria, 4

CAPITAL DE FUNDACION 4.000.000 DE PESETAS  
 COMPLETAMENTE SUSCRITO

Seguros de edificios, establecimientos industriales, mercaderías, mobiliarios, buques y sus cascos, maquinaria, fletes, adelantados, seguros de valores transportados por vías marítimas y terrestres

Esta Compañía por su constitución es la que ofrece más liberalidad en los contratos de sus pólizas.

Sus tarifas de primas son muy equitativas.

Sus garantías las más firmes por su capital positivo y por la unión en solidad con otras muy respetables Compañías, bajo el pacto del reaseguro.

Seriedad y exactitud en sus actos y resolución inmediata de todo expediente de siniestro sin apelar á los recursos que utilizan muchas veces otras Compañías.

Subdirector en Zamora: Manuel Peromingo

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**

Gran centro de producciones agrícolas  
 Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina.

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultura de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería. Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc., etc. Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos. Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación.

Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Excelente variedad de verano apropiado para la exportación en verde y para confitar.

**VIDES AMERICANAS (porta-ingertos)**

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultivaba. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

**CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO**

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, á quien los pida.

**LA POLAR**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Esta gran Compañía española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

**DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO**

Calle de la Renova, número 16.

RELOJERIA SUIZA



**SEÑOR PIEDRA**

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9ª

**ZAMORA**

**HERNIAS**

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc.

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios y corsés-faja de aluminio para reducir el vientre, conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor contenido curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 31 del actual y 1.º de enero, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

GABINETE MECANOTERAPIA DE MADRID

**HERALDO DE ZAMORA**

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:  
 de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase á la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

Anuncios á precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde, para publicarlas el mismo día.

**FALTA DE FUERZAS**

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese varias gotas en cada comida. Es la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

**¿POR QUÉ SUFRIR DE LAS GRIETAS Y SABAÑONES?**  
 USAD LA PASTA RUSA  
**CURA-CUTIS**

Infalible para suavizar el cutis conservando su frescura para curar las grietas, diviescos, quemaduras, granos, sabañones, orzuelos, etc. y toda irritación de la piel.

Reconstituyente del cabello y preservativo de la caspa.

Mejor y más económico que todas las vaselinas y gliceras conocidas.

De venta en las Perfumerías, Droguerías, Comestibles y Mercaderías

Precio 0,50 pesetas caja.

Representante-depositario, Claudio H. Francia.-Fuentesauco.

**ESPERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

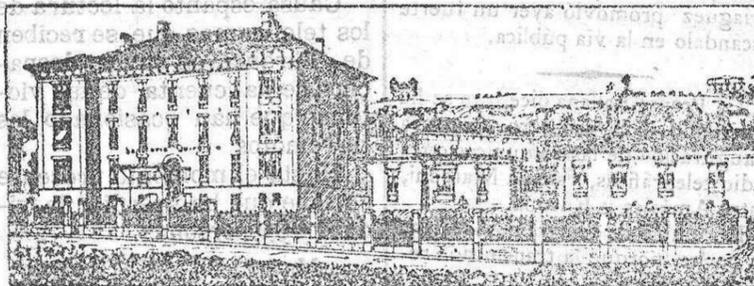
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCORTE TEJERA Y COMPANIA

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**

SANTANDER



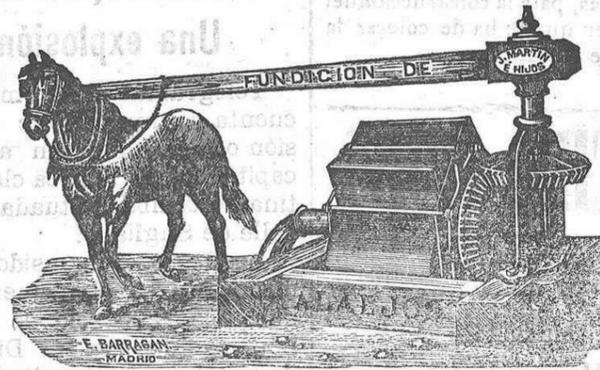
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si no por cuantos antecedentes se pidan.

**LABRADORES, A REGAR**



Noria del número 1 al 5.

**LA FUNDICION DE ALAEJOS**

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezofijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos descen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer. ALAEJOS

Gran éxito en Paris

**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óstis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Beluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.